Guayaquil, Febrero 5 del 2.013

SEÑORES
ACCIONISTAS
EXPORKOD S.A.
Presente.-

En cumplimiento a lo dispuesto en la resolución # 92-1.4.3.0013; R.O. 44,13-X-92 de la Ley de Compañías, y en estricto acatamiento que establecen los requisitos mínimos que deben contener los informes anuales que presentan los administradores de las compañías, a continuación presento a vuestra consideración el **INFORME ANUAL** de actividades por el periodo de Enero a Diciembre de 2.012, tiempo en el cual fui nombrado por la Junta General de Accionistas.

1.- Mi administración, ha dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias, reglamentarias y demás resoluciones de la Junta General de Accionistas de la Compañía **EXPORKOD S.A.**

2.- Los libros sociales de la Compañía **EXPORKOD S.A.** , se encuentran al día, al igual que los libros de Contabilidad.

3.- Los estados financieros de la Compañía **EXPORKOD S.A.**, expresados al 31 de diciembre del 2012 los mismos que presentan una pérdida de US 584.88 dólares.

4.- La administración de la Compañía **EXPORKOD S.A.** al 31 de diciembre del 2012, dio cumplimiento con todas las obligaciones tributarias, contenidas en la Ley de Régimen Tributario Interno y Código Tributario respectivamente.

Finalmente mi administración ha dado cumplimiento con las obligaciones establecidas a las Compañías sujetas al control de la Superintendencia de Compañías.

De los Señores Accionistas,

Muy atentamente,

LENNY ARMANDO MENDOZA ORELLANA
C.C. #1302673965
GERENTE